



**FUERO MILITAR POLICIAL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE**  
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0016-2023-06-26  
ÓRGANO JURISDICCIONAL : SALA DEL TSMP-ORIENTE  
DELITO (s) : DESERCIÓN  
ACUSADO (s) : CABO EP. RICOPA CHANCHARI, Madrid Jhoe  
DELITO (s) : DESERCIÓN  
AGRAVIADO : ESTADO - EJÉRCITO DEL PERÚ  
SECRETARIA : CAPITÁN SJE. NIDIA J. ALFARO MUÑOZ

**EDICTO ELECTRÓNICO**

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **CABO EP. Madrid Jhoe RICOPA CHANCHARI** con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 5 de mayo de 2025: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 19 de mayo de 2025 a las ONCE HORAS (11:00 A.M.), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio del Estado - Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuego Militar Policial, la misma que será publicada por SIETE (7) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia. =====

  
-----  
Q-41009800-B+  
**NIDIA J. ALFARO MUÑOZ**  
Capitán SJE  
Secretaria de Sala TSMP-Oriente